

Agentes de Aduanas se oponen a propuesta de Unión Europea de eliminar uso de agencias con TLC bilateral

Lima, jul. 21 (ANDINA).- Los agentes de aduanas del país se oponen a la propuesta realizada por la Unión Europea de eliminar la obligatoriedad del uso de las agencias de aduanas en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral que negocian, indicó el presidente de la Asociación de Agentes de Aduana del Perú (AAP), Luis Olivares.

Advirtió que en el marco de la negociación del Acuerdo de Asociación con los países andinos, que incluye un TLC, la Unión Europea pretende eliminar la obligatoriedad del uso de los agentes de aduanas en Perú, incluyendo en el documento final del acuerdo la facultad de traer agentes aduaneros desde el bloque europeo.

“La Unión Europea desea que los agentes aduaneros europeos vengan y trabajen con empresas europeas en Perú. Este bloque quisiera que hasta las empresas de courier o las grandes multinacionales logísticas europeas actúen como agentes de aduanas en el país a pesar del evidente conflicto de intereses que esta pretensión acarrearía”, señaló.

En ese sentido, solicitó al gobierno que rechace categóricamente la pretensión de la Unión Europea de eliminar dicha obligatoriedad, por lo que pidió no ceder la posición de Perú en la negociación, la misma que se manifestó en la reciente sesión del Comité de Facilitación de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Asimismo, pidió al gobierno no establecer ningún compromiso con los europeos a futuro sobre el tema y destacó el trabajo en conjunto que realizan los agentes de aduanas con el Estado peruano a fin de asegurar el desarrollo del comercio internacional.

Olivares sostuvo que existen alrededor de 300 agencias de aduanas que emplean directamente a aproximadamente 6,000 personas, y de manera indirecta a 12,000 familias a nivel nacional.

Comentó que en el marco de la sesión del Comité de Facilitación de la OMC, realizada el pasado primero de junio, el gobierno peruano expresó su respaldo a la labor que vienen realizando los agentes de aduanas en el país.

Refirió que la delegación que representó a Perú en dicho comité, si bien admitió que según la legislación aduanera nacional no es obligatorio contratar externamente el uso de agentes de aduanas para exportar e importar, reconoció que éstos se han convertido en la práctica en un elemento esencial para facilitar, encauzar y agilizar el despacho aduanero.

“El gobierno peruano tiene claro como posición oficial que los agentes de aduanas nacionales cumplen un rol fundamental en la facilitación del comercio exterior”, destacó Olivares.

